



Cuando el GODF abandona el tema del GADU



Este tema capital dentro de lo que después significó la ruptura entre la masonería regular y la liberal, es de los más desconocido, por eso mismo, para ir conociendo un poco más como se vertebraron los Rituales en el GODF, y de la mano de Daniel Ligou, entramos en el desarrollo de como el positivismo entró en los rituales del GODF, entre los años 1877-1887)

En el seno de una famosa sesión del Convento del GODF del 13 de septiembre de 1877, el Pastor Frédéric Desmons, en ejercicio en el seno de la logia Saint Geniès de Maloîrès y miembro a su vez del Consejo de la Orden se planteó votar, y logró por una amplia mayoría que el principio "del agnosticismo" de la Obediencia fuera toda una premisa que suprimiría el artículo 1 de la Constitución del GODF la afirmación, calificada después como dogmática ", que la Masonería tenía "por base la existencia de Dios y la inmortalidad del alma ". A la demanda del Gran Maestro el Dr. Antoine de Saint Jean, el Convento añadía que la institución "no excluía nadie por sus creencias ", reservas que no debían, según él impedir que las obediencias anglosajonas rompiesen con el GODF.

Esta decisión, con sus consecuencias seculares, ha sido la expresión de la gran mayoría de los hermanos, y sobre todo del ala más activa, no es, a nuestro sentido dudosa. Los dignatarios se encontraron con una ola de fondo - que explican a la vez las circunstancias políticas y la evolución intelectual de las clases sociales en las cuales se reclutaban los hermanos- a la cual no pudieron resistir, a pesar de sus buenas intenciones y sus hábiles maniobras contemporalizadoras. Quizá pensaban que una deliberación conventual como aquella no podía ser cosa definitiva, y que llegarían, a pesar del voto, y porque tenían en manos los mecanismos de la Obediencia, la idea de poder "neutralizar" el movimiento, y, en cualquier caso, evitar promoverlo hasta sus extremas consecuencias, "interpretando" en un sentido tradicional la decisión tomada.

El problema del ritual



El problema del ritual era, desde esta óptica una cuestión absolutamente capital.

Que los dignatarios de la Orden consiguiesen mantener éste (Ritual) en su integralidad tras la decisión de 1877, perdía toda vigencia, puesto que, durante más de un siglo, la Masonería francesa había vivido sin "definición"

De esta forma se dotaba a los dignatarios de los argumentos suficientes para defender al Gran Oriente de Francia de las masonerías anglosajonas que, después de todo, no habían roto sus relaciones con Argentina, Hungría o Bélgica cuando las potencias masónicas de estos países habían afirmado un "agnosticismo" constitucional no mencionando la existencia del Gran Arquitecto en sus cartas. Pero, si los rituales se transformaran en un sentido "positivista", suprimiendo, en particular, la invocación o la mención del Gran Arquitecto, la acusación de faltar a las Constituciones de Anderson tomaban un carácter mucho más serio.

Los partidarios de la modificación constitucional habían comprendido la importancia del problema puesto que la comisión de la cual Desmons había sido el ponente, había propuesto "poner los rituales en armonía con las modificaciones que acaban aportarse a la Constitución".

El Presidente de Convento respondió que la cuestión le parecía solucionada de derecho, pero que vendría al día siguiente en el orden del día, como era su deseo. Se trataba, en realidad, de un texto de la logia "L'Avenir" del Oriente de Paris que pedía la supresión de las "pruebas físicas", deseo y moción a presentado en los Conventos anteriores, siendo siempre rechazado por la mala voluntad del Consejo de la Orden

. Después de un debate confuso, el Convento decidió modificar los rituales y devolver la aplicación de esta decisión al Consejo del Orden que se ajustaba a los estatutos de la asociación - y, en la Tenida del 27 de octubre de 1877, dicho Consejo, a la solicitud de Heredia (el hermano del poeta), encargó a Jean-Marie Caubet, un "gambettiste", y Eugène Vienot, un protestante rouanés, que tomaran el asunto en sus manos. Ambos eran moderados, y también masones expertos, que, bajo el Segundo Imperio, habían sido firmes opositores al Príncipe Murat, pero a la vez habían mantenido buenas relaciones con sus sucesores. El primero era positivista, amigo de Massol, Bancel y Littré, el segundo un espiritualista a lo Desmons, que, como él había aceptado la reforma de 1877 para evitar a los hermanos no creyentes cometieran una hipocresía haciéndose iniciar.

En una comunicación al coloquio de Bruselas (1977), intentamos determinar las directrices de la evolución del ritual del GODF durante el siglo XIX "Ideológicamente", éste apenas evolucionado desde el "Regulador" de 1801, y los rituales elaborados por el príncipe Murat y su equipo en 1858, definiendo uno y otro una masonería bastante tradicional, inspirados a la vez de la herencia de las Luces y de un espiritualismo bastante



insípido, pero que, debido a esta sosería propia, apenas si podía obstruir las conciencias. El hecho de que "la enmienda por la que Duez " define la Masonería como el reconocimiento de la existencia de Dios y la inmortalidad del alma" y se haya votado por unanimidad en 1849, da prueba de que el ateísmo doctrinal no tenía lugar aún entre las columnas masónicas de mediados del siglo.

Pero una cosa es el ritual "oficial", y otra su aplicación. Ahora bien, **al Gran Oriente de Francia, aún actualmente, las logias tienen, en este ámbito, la práctica de hacer un poco lo que quieren.** Era lo mismo en el siglo XIX, y el ritual masónico conoció distintas evoluciones también bastante contradictorias.

Si el ocultismo había hecho tanta devastación en el Siglo de las Luces, y éstas parecían haber desaparecido, sin embargo encontramos "distintas desviaciones". La más conocida, pero seguramente numéricamente menos importante, es la transformación de la logia en un club político y su evolución hacia el "carbonarismo" que, a nivel puramente masónico, consigue una alteración, o, generalmente, una desaparición del ritual considerado como una "forma caduca"

J. Baylot intentó elaborar una lista que llegó a una treintena de talleres, algunos de los cuales desempeñaron un papel innegable en la oposición liberal bajo los regímenes autoritarios, aunque su duración haya sido a menudo breve. Más importante y seguramente más espectacular es la expansión, en algunas logias, del ritual que se vuelve a la vez complicado, largo, y a menudo formado por elementos heterogéneos, a veces prestados a pseudo-iniciaciones antiguas y dando un paso por demasiado importante a las "pruebas físicas", de una manera a veces absurda.

Se tienen mofado, no sin razones, sobre el famoso "hermano cirujano " que sobrevivirá hasta Murat o sobre tal iniciación en la cual "la prueba del aire" desplegaba sus documentos a bordo de un "montgolfière". Todo eso carecía un poco obviamente de seriedad. Y eran los bonitos días del "planche a boules" y de la báscula (un tablero sobre un rodillo) que aún hoy algunas logias utilizan.

En realidad, a partir de 1850, se había renunciado generalmente a estas operaciones espectaculares y **la mayoría de los talleres adoptaban un ritual "eclectico" que limitaba el impacto del psicodrama en la iniciación o la subida al tercer grado, manteniendo los elementos esenciales, libre "de decirlo" más que a hacerla vivir.** De todas formas, apenas se comprendía ya el sentido, y el aspecto "novatada" tendía a triunfar, lo que implicaba que algunos hermanos solicitaran la abolición completa de estas pruebas. El resultado es que el ritual tradicional se encontraba atacado por una parte por los racionalistas positivistas que querían retirarle todo carácter iniciático en nombre de la luz y de lo inteligible, y por otros hermanos - o a veces los mismos - que encontraban que las pruebas físicas no estaban ya acuerdo con el siglo, y retiraban a la Masonería su



seriedad con el resultado de descartar algunos notables del mundo intelectual que se negaban a practicar tales chiquilladas.

Se ve pues, que la situación de los dignatarios encargados de la reforma de los rituales no era fácil, ya que debían a la vez tener en cuenta las tradiciones masónicas que ningún de ellos se decidía a abandonar completamente, y su deseo de no romper con la Masonería universal creando algo demasiado diferente de lo que se practicaba más allá fronteras-estos argumentos serán muchas veces utilizados por los "conservadores"- tras dejar su parte a las tendencias positivistas que se han convertido en mayoritarios dentro del "pueblo masónico".

Estas exigencias contradictorias explican las vacilaciones de los dignatarios, e, incluso cuando los "positivistas" radicales, después de 1885, definitivamente habían triunfado a la cabeza del Orden, con el mantenimiento de una buena dosis de los elementos tradicionales en los rituales de 1887.

Los dos Comisarios Caubet y Vienot estuvieron como muertos durante el final 1877 y de todo el año 1878 a pesar de la agitación que había en las logias. En noviembre de 1877, la logia de Nancy, Saint Jean de Jerusalén, siendo muy tradicionalista y mediante la voz autorizada de su Venerable el Hermano Marchal, que se había elevado contra la supresión del artículo 1, anunció la dimisión de su Venerable y reclamaba nula modificación que se debía introducir en el ritual: "La logia permanecerá en la Obediencia, pero bajo condición que los rituales actuales no estén alterados bajo el pretexto de ponerlos de acuerdo con el voto de la Asamblea, lo que nos aparece como una consecuencia absolutamente necesaria, teniendo en cuenta que los rituales no pertenecen especialmente a una Obediencia, sino a la Masonería universal",

Reclamación a la cual el Consejo del Orden respondió de una manera positiva.

Efectivamente, las autoridades masónicas seguían imperturbablemente correspondiendo sobre el papel al titulado "a la Gloria del Gran Arquitecto del Universo". Y, el 24 de abril de 1878, un deseo de la Logia "L'Avenir" que reclamaba de nuevo la supresión de las pruebas físicas era saludada en el Consejo por una inclusión de de tal demanda en orden del día, cuestión muy significativa.

En el Convento de 1878, se presentaron tres demandas reclamando la abolición de estas pruebas ("L'Avenir", La Liberté de Conscience, y el Hermano Décembre-Aillonier), mientras que el mismo Hermano reclamaba que, para la revisión, el Consejo se agregue a la colaboración "de una comisión consultiva compuesta de Masones eruditos, que conocieran perfectamente la historia y las tradiciones de nuestra institución".



Se devolvieron todos estos textos al Consejo y a la Comisión de estudio del Ritual, lo que al fin a la postre era de uso común. Pero, el 10 de septiembre estalló un grave incidente en la sesión. El hermano Rousselle "desafió al Consejo de la Orden sobre la cuestión de la reforma de los rituales votada por Convento de 1877" y afirmó que los dignatarios habían asumido compromisos contrarios a la decisión conventual.

El Gran Maestro de Saint- Jean, respondió afirmando que se había nombrado a una comisión, pero que ante la actitud de las potencias masónicas extranjeras, "había interés en la Masonería francesa en remitir el trabajo reclamado" que era una "cosa seria y de larga duración".

Luego, después de haber mencionado la opinión del hermano Findel y de Bauhutte, y para agrandar el conocimiento de los masones franceses por Hubert y la Cadena de Unión, concluyó el orden del día así de simple.

El debate rebrota por las intervenciones de los hermanos Bussière, Maynard y Corbières que presentaron en el orden del día en que reclaman que la modificación esté efectuada antes de Convento de 1879, lo que de Saint- Jean rechazó, pero el Consejo no lo siguió, ante lo cual el Gran Maestro presentó su dimisión que deberá retirar más tarde.

Al día siguiente 11, esto fue a la vuelta de Caubet sufrir el fuego de los diputados. Se le desafió "para saber si, en la redacción de los nuevos rituales, se proponía conservar la fórmula "A la gloria del GADLU". Caubet respondió con mala fe "que todos los que lo conocían supieran que defendió, toda su vida, el principio adoptado por la última Asamblea, que, en esta redacción, se inspiraría en los sentimientos que siempre lo habían animado.

En cuanto a los detalles que indican por adelantado lo que será esta revisión, piensa que es imposible especificarlos antes de que se haga un estudio completo", a lo que el Hermano Danet respondió con mucha sensatez que "si la reforma de los rituales pide un año más, no es necesario un año para suprimir la fórmula "A la gloria del GADLU" sobre las planchas oficiales que emanan del GODF".

El futuro prefecto de policía responde "que la Administración del GODF no se preocupó hasta ahora de esta fórmula, la actitud de algunas potencias masónicas extranjeras tenían sobre este punto algunas reservas, que se limitó a tratar en las grandes cuestiones planteadas por la reforma del año pasado, pero que esperaba se pudiera remitir con todos los detalles de esta naturaleza, así como llevar a cabo las consecuencias del voto de la última Asamblea". La vuelta triunfal de Saint- Jean paró en seco el debate.

Éste se reanudó por un incidente. Un hermano que pide "si, de ahora en adelante, se permite a las logias suprimir las pruebas físicas", el Presidente le contestó firmemente que



"los rituales actuales deben respetarse mientras no se modifiquen, porque son la norma y la ley. Algunas logias parecen descuidar las fórmulas simbólicas. Es allí un hecho deplorable que no puede faltar la llamada de atención del Consejo del Orden "

A pesar de estas amenazas, los tradicionalistas habían debido retroceder. La mayoría del Consejo se había negado a seguir de Saint- Jean, y en prueba de fuerza y de forma, voluntaria, y aceptando la propuesta Bussière, a redactar un ritual revisado antes de Convento de 1879. Por ello, a partir del 15 de diciembre, en el Consejo, el hermano Massé reclamó que la Comisión se preocupara "de la tarea que le incumbe" y de acelerar su trabajo, de depositar su texto para que puedan estudiarlo a su debido tiempo.

Caubet respondió afirmando, como lo había hecho en el Convento, que " la Comisión no perdiera de vista las promesas hechas... Recoge en este momento los rituales de las distintas potencias masónicas para compararlos e inspirarse si es preciso, y sabrán ponerse a su debido tiempo a la obra ". El 8 de febrero de 1879, es él mismo Vienot el que insistió "para que la Comisión active su trabajo y haga cuanto antes el depósito ". Era necesario concluir y era tanto más difícil cuanto que la Comisión se encontraba reducida a su más simple expresión, ya que Caubet, que se ha convertido en director de la policía municipal de París tenía otras preocupaciones en cabeza. El 22 de marzo, a la solicitud de Vienot él mismo y de los hermanos Cammas y Dalsace, el Consejo decidía descargarse de este trabajo y devolverlo al Gran Órgano colegiado de los Ritos.

El Gran Órgano colegiado, que presidía de Saint -Jean desde 1874, se puso rápidamente a la obra, y, a principios de junio, presentó su trabajo al Consejo en la sesión del 6 de junio. El Consejo comenzó por estudiar las demandas relativas a la supresión de las pruebas y las descartó formalmente: "El Consejo, sin adoptara la opinión de la Comisión de revisión de los rituales, ni a la opinión del Gran Colegio de Ritos, al referir a sus anteriores decisiones sobre la materia, se decide a priori por el mantenimiento de las pruebas simbólicas, cuyos signatarios con las demandas encima piden la supresión, y se pasa al orden del día ". Después de que se estudió las propuestas del Gran Colegio de Ritos, artículo por artículo, los aprobó antes de decidir si se someterían a la impresión antes de Convento. En la sesión del 11 de agosto, los ejemplares estaban dispuestos someterse a los diputados, y, en Convento, el Presidente pudo afirmar que los "nuevos rituales están a partir de este día la disposición de las Logias".

Daniel Ligou

VGG (MM).:.